

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SATTVA S. A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2012**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy Miércoles 25 de Abril del dos mil doce, a las diecinueve horas, en el local situado en las calles Junín entre Bolívar y Pichincha, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SATTVA S. A. , al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presente todos los accionistas que presentan la totalidad del capital social de la misma 1) Señorita Ana Leticia Cisneros Echeverría, propietaria de setecientos veinte (720) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una equivalente a setecientos veinte dólares (US\$720.00) ; Señor Adrián Alberto Echeverría Bustamante propietario de ochenta (80) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a ochenta dólares (US\$80.00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$800.00). Constatando que fue el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside el Señor Adrián Echeverría Bustamante y actúa como secretaria la Señorita Ana Cisneros Echeverría estableciendo que se encuentran presente todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

**1) PRESENTACION DE DOCUMENTACION A LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPANIAS AÑO 2011.**

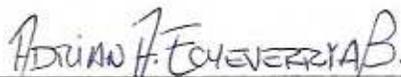
Aprobado el orden del día por unanimidad por los accionistas, se procede a tratar el desarrollo del mismo.

Toma la palabra la Srta. Ana Cisneros Echeverría y manifiesta que la compañía no ha tenido ningún movimiento económico durante el presente ejercicio mas que el pago del anticipo del impuesto a la renta, por lo tanto se aprueban los estados financieros.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta; y hecha la redacción se reinstala la Junta; puesta el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. El presidente procede a la clausura de la Junta a las 20:00 Horas, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Srta. Ana Cisneros Echeverría
ACCIONISTA



Sr. Adrián Echeverría Bustamante
ACCIONISTA